

Año del Bicentenario, de la consolidación de la Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA POLITÉCNICO "DON BOSCO"



PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE - 2024



EQUIPO PEDAGÓGICO:

- Prof. Fausto Aguilar Laura
- Prof. Villanueva Olivera Vilca
- Prof. Nestor Raul Flores Mendoza
- Prof. José Antonio Escobar Cotrado
- Prof. Jose Antonio Achata Cáceres
- Prof. Angélica Maria Ccama Escobar
- Prof. Yobana Ramos Mamani



PRESENTACIÓN

El monitoreo y acompañamiento es una estrategia de formación continua, que ha elaborado e implementado el MINEDU y forma parte de los compromisos de gestión (CGE4. Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB) con la finalidad de fortalecer los dominios y competencias profesionales contempladas en el Marco del Buen Desempeño Docente, orientados y centrados en la mejora continua de los aprendizajes y desarrollo de competencias de las y los estudiantes. Mientras el monitoreo recoge la información pertinente identificando los logros y dificultades de la práctica docente, centrando su atención en el saber actuar de los mismos, el acompañamiento promueve en los docentes de manera individual y colectiva la mejora de su práctica pedagógica a partir del descubrimiento de los supuestos que están detrás de ella, la toma de conciencia e implementación de los cambios necesarios para forjar de manera progresiva su autonomía profesional (MINEDU 2017). Así mismo, esta se implementará a través de tres formas de intervención: Visitas al aula, GIAS (Grupos de Interaprendizaje) y visita entre pares. Es en este sentido que se elabora el Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico dando cumplimiento a la normatividad vigente establecidos en la Resolución Ministerial N° 587 – 2023 - MINEDU, sin embargo hay que acotar que esto no será posible lograrlo sin el apoyo permanente del coordinador pedagógico, coordinador de tutoría, Jefes de área técnica, asesores de letras y ciencias del equipo directivo o quienes hagan sus veces, la labor docente es compleja pero a la vez la más hermosa, es el disfrute de interactuar día a día con los niños, niñas y adolescentes reconocer que están llenos de ilusiones y que es nuestra obligación orientarlos y guiarlos en la construcción y consecución de sus sueños y metas. Finalmente, la Sub dirección de la IES Politécnico Regional Don Bosco no solo pretenden valorar la encomiable labor que realizan los docentes, sino que asumimos el compromiso de brindarles todas las facilidades y atención respectiva para que puedan desenvolverse adecuadamente en su labor profesional, con el único propósito de lograr mejores aprendizajes con nuestros estudiantes y que las metas previstas en nuestros Instrumentos de gestión sean cumplidas en el presente año escolar 2024.

La Sub dirección



PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Institución Educativa : Politécnico Regional Don Bosco – Ilave
- 1.2. Código Modular y local : 0755223 - 453671
- 1.3. Dirección : Ilave
- 1.4. Provincia : El Collao
- 1.5. Región : Puno
- 1.6. Nivel : Secundario con MSFT
- 1.7. Turno : Mañana y tarde
- 1.8. Nro. de Secciones : 30
- 1.9. Nro. de Docentes : 52

1. PERSONAL DIRECTIVO

- 2.1. Director : Lic. Fausto AGUILAR LAURA
- 2.2. Sub director de form. Gen. : Lic. Villanueva OLIVERA VILCA
- 2.3. Sub director admin. : Lic. Néstor Raúl FLORES MENDOZA

2. EQUIPO PEDAGÓGICO

- 3.1. Coordinador pedagógico : Lic. José Antonio ESCOBAR COTRADO
- 3.2. Coordinador de convivencia : Lic. Rolando MAQUERA FLORES
- 3.3. Coordinador de convivencia : Lic. Concepción CANAHUA ONOFFRE
- 3.4. Coordinadora de EPT : Lic. Yobana RAMOS MAMANI
- 3.5. Asesor de letras : Lic. Angélica María CCAMA ESCOBAR
- 3.6. Asesor de ciencias : Lic. José Antonio ACHATA CACERES

4. JUSTIFICACIÓN:

El presente plan de monitoreo y acompañamiento constituye un documento esencial dentro de los documentos de gestión para el mejoramiento de la calidad educativa de la IES Politécnico Regional “Don Bosco” ante los cambios continuos que se vienen manifestando en la dinámica educativa del país enfrentando desafíos referidos a contribuir a la mejora de la calidad educativa, formación integral de los estudiantes, apoyar y estimular el trabajo del docente, promover la participación de la comunidad en los procesos de acompañamiento y monitoreo pedagógico, fortalecer relaciones entre los actores pedagógicos educativos. Estos desafíos conllevan a que el aprendizaje responda a las demandas de la comunidad y a las exigencias de la sociedad del conocimiento.



El equipo de acompañamiento pedagógico esta conformado por el equipo directivo y el equipo pedagógico, quienes de forma democrática tienen a su cargo un número determinado de docentes para cumplir con las acciones relacionadas a las tareas técnico pedagógicas que desarrollan los docentes, ello en cumplimiento de la normativa educativa como la RVM 106 – MINEDU 2023, RVM 038-2009 ED y otros como la ley N° 29944, MBDD y MBDDir.

5. FUNDAMENTACION

El monitoreo y acompañamiento es un proceso sistemático permanente que busca comprobar la efectividad y eficiencia del proceso pedagógico en el aula.

Así mismo contribuye a mejorar el servicio educativo que brinda y observa la concretización de los objetivos estratégicos planteados en el PEI, PCI y PAT por lo que cumple un rol importante en el aspecto pedagógico, que permite observar acompañar e identificar las fortalezas y debilidades en el proceso de enseñanza – aprendizaje para la toma de decisiones inmediatas pertinentes considerando también que es un proceso de intercambio de experiencias entre el monitor y el monitoreado convirtiendo el acompañamiento en un espacio del dialogo reflexivo de ayuda mutua

Finalmente puedo concluir que el monitoreo y acompañamiento es un proceso que tiene como eje el buen desempeño de la práctica pedagógica del docente en el aula durante el proceso de enseñanza en el marco del buen desempeño aplicando el instrumento denominado Rubricas de evaluación del desempeño docente, que induce al docente a promover el aprendizaje significativo en un enfoque por competencias, buscando el mejor aprovechamiento de los espacios y recursos que brinda la IES Politécnico Regional “Don Bosco”



6. RELACIÓN CON LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN:

N°	Denominación CGE	Descripción del Logro	Indicadores de Seguimiento
1	Desarrollo integral de las y los estudiantes	Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB, así como los adecuados de acuerdo a la política educativa institucional	<ol style="list-style-type: none">1. Incremento del porcentaje de estudiantes que obtienen logro destacado, en las evaluaciones que genera el MINEDU, DREP, UGEL-CH - J y la institución educativa.2. Reducción de número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel de inicio en las evaluaciones que genera el MINEDU, DREP, UGEL-CH - J la institución educativa.3. Incremento de número y porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas en la que participa la institución educativa ECE, (ONEM) y otros.4. Reducción de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en las evaluaciones estandarizadas en la que participa la institución educativa.
2	Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativo	Resultados de acceso y permanencia que hemos alcanzado en nuestra IESA	<ol style="list-style-type: none">1. Incremento de grados, niveles y secciones evidenciados en nóminas de matrícula, actas de evaluación.2. Decremento de grados, niveles y secciones evidenciados en nóminas de matrícula, actas de evaluación.



3	Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE	Resultados del cumplimiento de la calendarización; y cumplimiento de actividades programadas, total de horas, asistencia y condiciones operativas.	<ol style="list-style-type: none">1. % Cumplimiento de semanas lectivas2. % Cumplimiento de semanas de gestión.3. % cumplimiento de la asistencia de docentes y estudiantes.4. Contrato docente para el BRAE.5. % Ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo.6. % Distribución de materiales educativos (textos, cuadernos...)7. % de zonas seguras, con señalización y rutas de evacuación.
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB	Resultados de la planificación curricular, Trabajo colegiado y fortalecimiento de la práctica pedagógica en el aula, monitoreo de la práctica pedagógica en el aula, Seguimiento y mejora del desempeño docente y del estudiante.	<ol style="list-style-type: none">1. Nro. de reuniones de interaprendizaje2. Nro. de reuniones de coordinación pedagógica.3. Nro. de reuniones de planificación colegiada.4. Nro. de visitas de monitoreo.5. Diagnóstico de necesidades disciplinares y pedagógicas del docente.6. % de avance en el dominio de los desempeños docentes y del estudiante
5	Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes		<ol style="list-style-type: none">7. Nro. Acciones de participación de la comunidad educativa.8. Casos de violencia registrado por género y grado (SISEVE, Libro de incidencias).9. Cumplimiento de protocolos de atención10. Tipos de casos de violencia (frecuencia por género y edad)



7. BASES LEGALES:

- 7.1. Constitución Política del Perú.
- 7.2. Ley General de Educación N° 28044 4.3. Ley de los centros educativos privados N° 26549
- 7.3. Ley N° 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal que presta servicios en instituciones educativas públicas y privadas implicado en diversos delitos.
- 7.4. Ley N° 28740, Ley del sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y certificación de la Calidad Educativa
- 7.5. RM. N° 0386-2006 – ED Organización y aplicación de Plan Lector.
- 7.6. Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica.
- 7.7. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 7.8. Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, Decreto Supremo que aprueba el Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.
- 7.9. Resolución Ministerial N° 587 – 2023 - MINEDU, orientaciones para el desarrollo del año escolar 2024 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica.

8. DIAGNÓSTICO A LA PROBLEMÁTICA DEL DOCENTE



FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Actitud positiva para el cambio	Docentes con recarga laboral que limita cumplir con sus funciones adecuadamente	En su mayoría estudiantes provienen de familias disfuncionales y poco estables.	Estudiantes vulnerables a los males sociales del distrito
2. Se vive un clima institucional favorable entre los integrantes de la comunidad educativa.	Escasa comunicación entre el personal para atender y dar alternativas de solución a los problemas estudiantiles	Personal capacitado en planificación asignado por nombramiento y contrato para el ejercicio de trabajo en la IES.	Personal expuesto a procesos de racionalización y destaque
3. Docentes titulados y con estudios universitarios en otras carreras, así como de post grado.	Docentes de otras carreras profesionales que requieren apoyo o asistencia en la elaboración de sus documentos de planificación escolar	Docentes con experiencia y trayectoria profesional reconocida que apoyan al desarrollo de competencias del estudiante.	Docentes que no se involucran a pesar de su nivel de formación profesional
4. La IES cuenta con espacios recreativos, Aulas, Centro de cómputo y AIP, Laboratorio, aula de inglés, áreas verdes	Falta implementar el centro de cómputo con equipos modernos y tabletas para estudiantes. El biohuerto, cobertizo y áreas de cultivo requieren mantenimiento.	Docente capacitado en el MBDD, planificación en el marco del CNEB, conocedor del campo tecnológico e informático para la educación híbrida.	Las actividades y concursos programados por el MINEDU no permiten cumplir con lo planificado durante el año escolar generando interrupciones.
5. Se cuenta con profesionales como PIP, administrativos en ambos turnos, tutores que fortalecen el logro de metas y el bienestar estudiantil.	Requieren inducción respecto a sus funciones y la forma de trabajo en el sector educación.	Contamos con personal del equipo directivo conocedor en temática de funciones específicas dispuestos a contribuir y acompañar.	Las actividades organizadas por algunas instituciones no permiten cumplir al 100% las acciones planificadas para la gestión del año

COORDINADORES DE AREA:

	Responsables de área	DOCENTE	N.º DE DOCENTES A CARGO	TOTAL, DE DOCENTES DE AREA
1.	Asesor de Ciencias . Matemática . Ciencia y Tecnología . Educación física	Jose Antonio Achata Caceres	05 05 03	13
2.	Asesor de letras: . Comunicación . CCSS . DPCC . Arte y cultura . Religión . Ingles	Angelica Maria Ccama Escobar	05 05 04 04 01 02	21
3.	Asesor de EPT . Área comercial (Contabilidad, Secretariado computarizado), . Área de servicios (Mecánica automotriz, Electrónica), . Área Industrial (Mecánica de producción metales, Carpintería – ebanistería, Industria del vestido, Industria de cuero y calzado).	Yobana Ramos Mamani	17	17

9. OBJETIVOS:

9.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la profesionalidad docente favoreciendo el desarrollo de los dominios, desarrollo de capacidades pedagógicas en el MBDD y capacidades personales del docente, mediante acciones de monitoreo, acompañamiento, espacios de reflexión y asesoramiento permanente a su desempeño, que contribuyan al mejoramiento y desarrollo de las estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Mejorar la práctica pedagógica y el desempeño del docente, en lo que corresponde a planificación curricular, maximización y uso del tiempo, uso de materiales educativos y los procesos didácticos y pedagógicos en la planificación de clase.

Mejorar los niveles de logros de aprendizajes alcanzados en el año anterior, utilizando estrategias que permitan mayor involucramiento de los estudiantes a través de sus procesos cognitivos en sus

aprendizajes, teniendo como referencia los resultados obtenidos en las evaluaciones aplicadas por el MINEDU, DREP, UGEL CH-J y otros.

Propiciar y fortalecer un clima de confianza y acercamiento entre los docentes que permita el intercambio de experiencias pedagógicas a través de los círculos de interaprendizaje docente.

10. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO

FORMAS DE INTERVENCIÓN CANTIDAD RESPONSABLES	CANTIDAD	RESPONSABLES
MONITOREO	Una visita a todos los docentes <ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico • Proceso • Cierre 	Director, coordinadores
ACOMPAÑAMIENTO: Visitas en aula al docente	4 visitas a cada docente durante al año	Director, Coordinadores
GIAS (Grupos de Interaprendizaje) Liderados por los Coordinadores pedagógico, Tutoría y CIST	Individual en periodo lectivo Grupal en semanas de gestión	Director, Coordinadores
Talleres de actualización y participación en cursos de Perueduca	Dos Talleres al año y todos los cursos de interés pedagógico	Director, Coordinadores

METAS:

- ✓ N° de docentes a monitorear: 51 docentes, representa el 100% docente de diferentes áreas, se realizará con apoyo del Equipo pedagógico de la IE.
- ✓ N° de visitas por docente: 03 visitas como mínimo al año.
- ✓ N° de reuniones y fechas para socializar los resultados del monitoreo: Cada 2 meses.

11. CARACTERÍSTICAS DEL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO:

PERMANENTE E INTEGRAL:

Recoge información durante el desarrollo de los procesos pedagógicos (planificación, ejecución y evaluación)

SISTEMÁTICO Y PERTINENTE:

Seguimiento secuencial y organizado a cada docente, identificando sus fortalezas y debilidades

FLEXIBLE Y GRADUAL:

Propone alternativas para apoyar a los docentes desde lo inmediato a lo más complejo

FORMATIVO MOTIVADOR Y PARTICIPATIVO:

Promueve el crecimiento profesional del docente a través del asesoramiento, la reflexión y mejora continua.

12. METODOLOGÍA:

ESTRATEGIA	INSTRUMENTOS/INDICADORES	EJECUCION
Visitas al Aula	<ul style="list-style-type: none">Ficha de ObservaciónCuaderno de campo	Observación directa de la práctica pedagógica. Cada visita toma como insumo los resultados de la visita anterior. La frecuencia de visitas estará sujeta a las necesidades del docente
Círculos de Interaprendizaje (GIA)	Hoja de planificación del evento. Material de información o lectura pedagógica. Portafolio docente. Videos de situaciones pedagógicas	Intercambio de experiencias y aprendizaje con docentes de la misma IES. Se abordan temas de interés común. Favorece la socialización, discusión y reflexión. Se exige un alto grado de participación de los docentes.
Visitas entre pares Diálogo reflexivo	Se programan acciones de acompañamiento a otro docente del mismo nivel y/o especialidad.	A través de la observación a otro docente del mismo nivel y/o especialidad se superan debilidades. No tiene un propósito de incomodar la labor del docente sino de aprender y valorar logros



13. ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA EL MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO.

ACTIVIDAD	ESTRATEGIAS	CRONOGRAMA									
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Coordinación y planificación para la implementación de acciones de Monitoreo y Acompañamiento a la Práctica Pedagógica	Se diseña el Plan de Monitoreo y Acompañamiento para el presente año escolar	x	x								
Formulación y aprobación del Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico	Se formaliza en una asamblea general y el Acta correspondiente para su aprobación		x								
Acciones de Monitoreo y Acompañamiento a la Práctica Pedagógica	Verificar y visar las Programaciones Anuales, Unidades de Aprendizaje y Experiencias de Aprendizaje en el portafolio Drive y en físico		x								
	Visita diagnóstica, autoevaluación sobre su desempeño docente			x							
	Aplicación de la ficha de Monitoreo a la práctica docente			x	x		x		x		x
	Análisis de la observación sobre fortalezas, debilidades de la práctica docente			x	x		x		x		x
	Observación en las clases presenciales e híbridas en el desarrollo de la experiencia de Aprendizaje			x	x		x		x		x
	Compromisos de mejora del docente con metas a mediano plazo y largo plazo			x	x		x		x		x
GIAS y Jornadas Pedagógicas de intercambio de Experiencias	Temas Referenciales: MBDD, Planificación Curricular, Evaluación formativa, Retroalimentación etc.				x		x		x		x
Monitoreo de la Carpeta Pedagógica	Revisión y análisis de los documentos físicos y digitales del docente. Verificar los avances de la planificación anual y Unidades, experiencias y desarrollo de actividades de aprendizaje		x		x		x			x	
Técnica de grupo focal involucrando a	Dialogo con los Estudiantes y Padres de Familia. Aplicación de una encuesta para determinar la			x		x		x		x	



Estudiantes y Padres de Familia	apreciación y comentario del desempeño de cada docente											
Sistematización y consolidación de la información	Elaboración del informe final del Monitoreo y Acompañamiento estableciendo los logros, dificultades y alternativas de solución.											X

14. PROGRAMACION DE VISITAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DIAGNOSTICO				PROCESO			CIERRE		
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	ACHATA CACERES JOSE ANTONIO	X						X		X	
2	ALANOCA TICONA PRIMITIVA GRIMELDA	X						X		X	
3	ARIAS ZIRENA MARCO ANTONIO	X						X		X	
4	ARO CCALLI GERMAN	X						X		X	
5	AYUNTA ALANOCA RAUL	X						X		X	
6	CACASACA VILCA CESAR AUGUSTO	X						X		X	
7	CAHUANA QUISPE JESÚS	X						X		X	
8	CALLO MAQUERA MARCO ELOY	X						X		X	
9	CANAHUA ONOFRE CONCEPCION	X						X		X	
10	CATACHURA MAQUERA NINGSIA	X						X		X	
11	CCALLI FLORES ALCEDES	X						X		X	
12	CCAMA ESCOBAR ANGELICA MARÍA	X						X		X	
13	CHACON FLORES GELY LUPE	X						X		X	
14	CHAIÑA CHAIÑA ELIZABETH CAROLINA		X					X		X	
15	CHIPANA ALAVE, WILSON		X					X		X	
16	CHOQUE TICONA NORMA		X					X		X	
17	CONDORI CONDORI ARTURO EFRAIN		X					X		X	
18	CONDORI HUANCAAPAZA ARMANDO		X					X		X	
19	CONDORI ONOFRE IVAN NAPOLEÓN		X			X				X	



20	CONTRERAS MACHACA RODOLFO		X			X				X	
21	CONTRERAS TURPO YOLANDA MARÍA		X			X			X		
22	CRUZ VELASQUEZ JUAN JOSÉ		X			X			X		
23	ELISBAN ARO ATENCIO		X			X			X		
24	ESCOBAR CONTRADO JOSE ANTONIO		X			X			X		
25	FLORES CHURA, GUSTAVO.		X			X			X		
26	GUEVARA CALLIRE VERÓNICA		X			X			X		
27	HANCCO ZIRENA ARMIDA GLADYS			X		X			X		
28	HUANACUNI FLORES ADOLFO			X		X			X		
29	INCACUTIPA MONTALICO ROGER			X		X			X		
30	JACINTO JACINTO GUIDO ELMER			X		X			X		
31	LUNA POMA KATTY GARDENIA			X		X			X		
32	MAMANI ARI CRISTOBAL GENARO			X		X			X		
33	MAMANI CHOQUE CELINDA BEATRIZ			X		X			X		
34	MAMANI DURAN STASKY JACK			X		X			X		
35	MAMANI FLORES ALFONSO			X		X			X		
36	MAMANI MAMANI HUBER DANIEL			X		X			X		
37	MAQUERA FLORES ROLANDO			X			X		X		
38	NINA MEDINA, SEBASTIAN			X			X		X		
39	NINA QUISPE JESSICA BELINIA			X			X		X		
40	PALLARA SARDON JOSE ALFREDO				X		X		X		
41	PAREDES LOPEZ ROBERTO				X		X				X
42	PAURO HUANCA EDGAR				X		X				X
43	PERALTA GONZALES CARMEN GABRIELA				X		X				X
44	QUISPE ARPASI DELIA				X		X				X
45	RAMOS MAMANI YOBANA				X		X				X
46	ROMERO VELARDE MARIA MAGDA				X		X				X
47	SADIHT COTRADO CONDORI				X		X				X



48	TAPÍA QUISPE SONIA				X		X				X
49	VALENCIA ABARCA DEYSI ROSARIO				X		X				X
50	VANEGAS MAMANI ROGER				X		X				X
51	VILCANQUI MAMANI EDDY RENATO				X		X				X
52	ZIRENA RODRÍGUEZ MARILUZ				X		X				X

Evidencias.

Fichas de Observación, Cuaderno de campo del directivo, cuaderno de incidencias, fotos, videos, hojas de ruta de actividades del coordinador pedagógico, portafolio digital o físico del coordinador pedagógico y de tutoría

15. EVALUACION:

La evaluación es de carácter permanente, luego de cada actividad y al término del año escolar, se concluye con un informe consolidado dirigido a la UGEL para los fines convenientes.

Prof. Faustino Aguilar Laura
DIRECTOR

Mg. Villanueva OLIVERA YILCA
SUB DIRECTOR



IES POLITÉCNICO REGIONAL "DON BOSCO"
RESUMEN DE FICHAS DE MONITOREO FASE 1 - 2024

I. RESUMEN DE VISITAS DE MONITOREO ACOMPAÑAMIENTO FASE

	R1	R2	R3	R4	R5	PUNTAJE TOTAL
docente 1						
docente 2						
docente 3						
docente 4						
docente 5						
docente 6						
docente 7						
docente 8						

CONSOLIDADO DE RÚBRICAS DE OBSERVACIÓN (Por cantidad de docentes)

		I	II	III	IV	TOTAL
RÚBRICA	NIVEL					
RÚBRICA 1						
RÚBRICA 2						
RÚBRICA 3						
RÚBRICA 4						
RÚBRICA 5						

CONSOLIDADO DE RÚBRICAS DE OBSERVACION (EN PORCENTAJE)

		I	II	III	IV	TOTAL%
RÚBRICA	NIVEL					
RÚBRICA 1						
RÚBRICA 2						
RÚBRICA 3						
RÚBRICA 4						
RÚBRICA 5						



ANEXOS
ANEXO (N° 01)

REUNIONES DE COORDINACIÓN

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DÍA	HORA	OTRO
1	Reunión de Equipo Directivo.	Director	Jueves	11:00 am	Semanal (Presencial)
2	Reunión de Equipo Pedagógico.	Sub dirección de Formación General. Coordinador Pedagógico.	Miércoles	7:00 pm	Quincenal (virtual)

	REUNIONES POR AREA	DIA DE TRABAJO COLEGIADO (virtual)	HORA
1	Asesoría de Ciencias (Ciencia y tecnología, Matemática y Educación Física)	Jueves	07:30 p.m.
2	Asesoría de letras Área de Letras (Comunicación, CCSS, DPCC, INGLES, ARTE y CULTURA, Religión)	Jueves	07:30 p.m.
3	Asesoría de Áreas Técnicas (EPT)	Viernes	07:00 p.m.



Anexo (3)

FICHA DE REVISIÓN DE CARPETA PEDAGÓGICA

I. DATOS GENERALES:

DOCENTE : _____
ÁREA : _____
GRADO A CARGO : _____
PERSONAL DIRECTIVO: _____
FECHA : _____

II. CARPETA PEDAGÓGICA:

Nº	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Presenta su carpeta pedagógica			
2	Presenta su carpeta a la fecha indicada			
3	Considera la secuencia propuesta de la carpeta pedagógica a nivel institucional.			
4	Agrega otros aspectos en la carpeta pedagógica. (refuerzo escolar u otros)			
5	Entrega la carpeta pedagógica en Drive autorizado.			

III. COHERENCIA EN LA PLANIFICACIÓN

Nº	Aspectos	Si	No	Observaciones
6	En su planificación anual considera las situaciones significativas.			
7	Describe el enfoque del área dentro del contexto institucional			
8	La programación anual considera las metas de logros de aprendizaje al 2024 y tomando base del 2023 del área. Asimismo, proyecta metas en función al a evaluación diagnostica del área.			
9	La programación anual considera las competencias, capacidades, desempeños y estándares de acuerdo a su área			
10	La programación considera las competencias transversales			
11	La programación anual considera los enfoques transversales.			
12	En la programación anual considera experiencias de aprendizaje o unidades de aprendizaje (proyecto de aprendizaje).			
13	Existe coherencia entre las experiencias de aprendizaje o unidades de aprendizaje con los enfoques transversales.			

IV. REVISIÓN EdAs

Nº	Aspectos	Si	No	Observaciones
14	Considera la situación significativa cronogramada			
15	Es pertinente el reto a lograr			
16	Plantea el propósito adecuadamente			
17	Propone el producto acorde al Reto.			
18	Propones sus actividades o actividades de aprendizaje.			
19	Considera los criterios de evaluación.			
20	Presenta en su carpeta una actividad de aprendizaje			

Fortalezas y debilidades encontradas.

Observaciones para el docente para mejorar su desempeño:

Equipo pedagógico



ANEXO (4)

FICHA DE REVISIÓN DE CARPETA PEDAGÓGICA (EPT)

I. DATOS GENERALES:

DOCENTE : _____
ÁREA : _____
GRADO A CARGO : _____ FECHA: _____
PERSONAL DIRECTIVO: _____

II. CARPETA PEDAGÓGICA:

Nº	Aspectos	Si	No	Observaciones
1	Presenta su carpeta pedagógica			
2	Presenta su carpeta a la fecha indicada			
3	Considera la secuencia propuesta de la carpeta pedagógica a nivel institucional.			
4	Agrega otros aspectos en la carpeta pedagógica. (refuerzo escolar u otros)			
5	Entrega la carpeta pedagógica en Drive autorizado.			

III. COHERENCIA EN LA PLANIFICACIÓN

Nº	Aspectos	Si	No	Observaciones
6	En su planificación anual considera las situaciones significativas.			
7	Describe el enfoque del área dentro del contexto institucional			
8	La programación anual considera las metas de logros de aprendizaje al 2024 y tomando base del 2023 del área. Asimismo proyecta metas en función al a evaluación diagnostica del área.			
9	La programación anual considera las competencias, capacidades, desempeños y estándares de acuerdo a su área			
10	La programación considera las competencias transversales. Las competencias digitales, habilidades blandas y habilidades técnicas.			
11	La programación anual considera los enfoques transversales.			
12	En la programación anual considera módulos de aprendizaje o experiencias de aprendizaje.			
13	Existe coherencia entre las experiencias de aprendizaje o módulos de aprendizaje con los enfoques transversales.			

IV. REVISIÓN DE MODULOS Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

Nº	Aspectos	Si	No	Observaciones
14	Considera la situación significativa.			
15	Considera itinerario formativa de la especialidad extraído del catálogo nacional de oferta formativa(referente)			
16	Considera el propósito en la planificación			
17	Propone el producto acorde al Reto.			
18	Propone sus recursos o actividades de aprendizaje.			
19	Considera los criterios de evaluación.			
20	Presenta en su carpeta una actividad de aprendizaje o recurso.			

Fortalezas y debilidades encontradas.

Observaciones para el docente para mejorar su desempeño:

Equipo pedagógico
Firma.



ANEXO (N° 05)



REGISTRO DE VISITA EN AULA/TALLER

MONITOR: _____ FECHA: _____ HORA: _____

ÁREA EPT ESPECIALIDAD: _____

GRADO: _____ SECCION: _____ N° DE ESTUDIANTES: _____

NOMBRE DEL DOCENTE DE AULA: _____

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: _____

N°	ITEMS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	Cuenta con su planificación anual			
2.	Presenta sus módulos/proyecto/actividad			
3.	Presenta su registro auxiliar (lista de estudiantes)			
4.	Hace uso de los talleres correspondientes			
5.	El taller se encuentra ordenado, adecuado para el trabajo			
6.	Los estudiantes tienen los insumos de trabajo			
7.	El docente trabaja su actividad de acuerdo al producto o reto propuesto.			
8.	Presenta la secuencia de actividades .			

RECOMENDACIONES:

COMPROMISO DEL DOCENTE:

Firma del docente
